

INGENIERÍA ELÉCTRICA NAVAL E INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el art. 165 de la ley de sociedades anónimas se hace público que la junta general universal de la sociedad, en su reunión de 15 de abril de 2.008, acordó reducir el capital social en 23.739,98 euros, mediante la amortización de 3.950 acciones que figuran en la autocartera de la sociedad, quedando el capital social fijado en 96.462,44 euros.

Santander, 21 de abril de 2008.—presidenta. Valentina Saro González.—25.602.

INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo Manuel Girona, 73, bajos, de Barcelona, el día 12 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 13, en el mismo domicilio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S.A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S.A.», el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación, y en lo menester, aprobación de nuevo de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2007, relativos al examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S. A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S. A.», el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas para revisar las cuentas anuales consolidadas del grupo de empresas formado por «Institución Familiar de Educación, S. A.» e «Inmobiliaria de Promoción Escolar, S. A.», para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, Ángel José Sánchez Medialdea.—25.751.

INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Doctor Gadea, 8, planta 4.ª, puerta derecha, de Alicante, a las trece horas del día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Alicante, 30 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Caparrós Navarro.—27.290.

INMOBILIARIA ORCASITAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007, así como del informe de gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, José Manuel Carreras Orcasitas.—27.322.

INMOFIBAN, S. A. (Sociedad absorbente)

PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades InmoFiban, Sociedad Anónima y Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, celebradas respectivamente los días 25 de marzo de 2008 y 17 de abril de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, por parte de InmoFiban, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Sergio Martínez Herro, Presidente del Consejo de Administración de InmoFiban, Sociedad Anónima.—Antonio Herrero Castillo, Secretario del Consejo de Administración de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima.—27.235.

1.ª 7-5-2008

INSTALACIONES CAMPO REYES, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 79/07, se sigue ejecución a instancia de don Ismael Terrón Sánchez y otros contra Instalaciones Campo Reyes S.L., se ha dictado auto con fecha 19 de abril de 2008, declarando la insolvencia provisional de la ejecutada por importe de 79.605,81 € de principal, más 11.790 € calculados para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado.—25.817.

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, número 46-48, Mataró, el día 12 del próximo mes de Junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado del pasado ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar del anterior punto del Orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007 y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Mataró, 28 de marzo de 2008.—Luis Bartrina Margarit, el Presidente del Consejo de Administración.—25.668.

INSTMAN FIELD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad (calle Ciutat de Granada, 37-39), el próximo día 17 de junio, a las 16,30 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad (calle Ciutat de Granada, 37-39), el próximo día 17 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Traslado del domicilio social.
Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y de la modificación propuesta.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—El Administrador único, Manuel Luque López.—27.332.

INTERESA CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Interesa Consultores Sociedad Anónima para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Pamplona, Avenida Carlos III el Noble, número 11, 2.º derecha, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.
Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2007.
Cuarto.—Renuncia de uno de los consejeros y nombramiento en su caso de otro.
Quinto.—Facultad de legalización de los acuerdos.
Sexto.—Ruegos y Preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Pamplona, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Pedro del Romero Guerrero.—25.448.

INTERPEC IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbente)

INTERAGREISA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las sociedades epígrafadas, celebradas el día 23 de abril de 2008, respectivamente, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Interpec Ibérica, Sociedad Anónima», de «Interagreisa, Sociedad Anónima Unipersonal», con di-

solución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, y depositados en los Registros Mercantiles de Madrid y Albacete.

Como consecuencia de dicho acuerdo se aprobó también por las Juntas Generales:

- a) Considerar Balances de fusión los anuales de cada sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2007.
b) Que las operaciones de la sociedad absorbida se consideren realizadas, a efectos contables, por cuenta de la absorbente con efectos desde 1 de enero de 2008, no otorgándose derechos u oposiciones de tipo alguno a que hace referencia el párrafo e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que tampoco se confiera ventaja de clase alguna a los expertos independientes ni a los administradores de las sociedades afectadas por el proceso de fusión a que se refiere el apartado f) del referido precepto legal.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la misma.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades Absorbente y Absorbida, doña Lourdes Pérez-Luque.—26.578.

2.ª 7-5-2008

INVERJAÉN SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2008, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Jaén, en el Hospital de San Juan de Dios, Plaza de San Juan, número 2, el día 17 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el que se tratará el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Sr. Presidente sobre la ejecución del aumento del Capital Social aprobado en la Junta General del día 4 de diciembre de 2007.
Segundo.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, en la forma prevista en la Ley.

Desde este momento, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación y antecedentes a que se refieren los asuntos del orden del día, pudiendo examinarlos y solicitar cuantas aclaraciones estimen de su interés, así como obtener copias de forma inmediata y gratuita.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento de la convocatoria, incluyendo uno ó más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse en los términos previstos en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jaén, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Moreno Medina.—28.034.

INVERSIONES CAMPEA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 13 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a dotar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—25.792.

INVERSIONES COVADONGA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Inversiones Covadonga Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 17 de junio de 2008, a las trece horas, en la Calle Gran Vía número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Aumento del capital social con cargo a reservas, mediante incremento del valor nominal de las acciones. Posterior reducción de la cifra de capital inicial mínimo, pasando la cifra en que dicho capital inicial mínimo se reduce a capital estatutario emitido, y, en consecuencia, sin devolución de capital a los accionistas. Correspondiente reducción de la cifra de capital máximo. Modificación de los Estatutos de la sociedad.